

PLUIMUE S.A.

Av. Francisco de Orellana- Edificio Las Cámaras – Piso 7 Oficina # 703

Guayaquil, Mayo 14 del 2010

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente estoy remitiendo un ejemplar del Balance Auditado del ejercicio 2009 con número de expediente # 71398

Atentamente,

Ing. Agustín León
Liquidador Principal



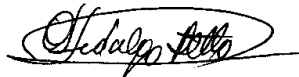
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PLUIMUE S. A.**

He examinado el Balance General de la compañía PLUIMUE S. A., al 31 de Diciembre del 2009, y el Estado de Patrimonio de los Accionistas, que le son relativos por el año que termino en esa fecha. Estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basándome en mi Auditoría.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la ejecución de una Auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La Auditoría incluye aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su relación con los Estados Financieros. La Auditoría también incluye la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, de las estimaciones importantes realizadas por la compañía; así como la evaluación en conjunto de la presentación de los Estados Financieros. La Auditoría efectuada establece bases razonables para mi opinión.

Como se revela en la Nota 7 la compañía ha sido disuelta con resolución de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador No.8024 de Noviembre 11/2008. La compañía no cumple con el Principio de Contabilidad de General Aceptación denominado Negocio en Marcha en Marcha

En mi opinión los Estados financieros antes mencionado No Presentan Razonablemente la Situación Financiera de la compañía PLUIMUE S. A., al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



C. P. A. Carlos A. Hidalgo Reto
SC-RNAE No. 038
RNC No. 9104

Guayaquil, 11 de Mayo del 2010



PLUIMUE S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
EXPRESADO EN DOLARES

Notas

ACTIVO

Otros Activos

800

Total Activo

800
=====

PLUIMUE S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
EXPRESADO EN DOLARES

	Notas	
PASIVO Y PATRIMONIO		
Patrimonio		
Capital Social	6	800
Total Patrimonio		<u>800</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>800</u> <u>=====</u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

PLUIMUE S. A.
ESTADO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
EXPRESADO EN DOLARES

Capital Social

Saldo al Inicio y Final del Año	800
	=====

Total Patrimonio de los Accionistas	800
	=====

..

PLUIMUE S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

PLUIMUE S. A. es una compañía Inmobiliaria.
Sus principales políticas de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos hasta el 31 de Diciembre del 2009 no tuvieron ningún movimiento durante el ejercicio económico arriba indicado.. Con Resolución 8024 de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, de fecha 21/11/2008 Ingresada el 22/12/2008 se registró, la Disolución de la compañía.

(Expresado en Dólares)

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2009, el Capital Social consiste de 800 acciones nominativas de US \$ 1.00 cada una..

7.- DISOLUCION

Con Resolución No. 8024 de Noviembre 21/2008 Ingresada en Diciembre 22 del 2008 La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, resolvió la Disolución de la compañía
La compañía no cumple con el Principio de Contabilidad de General Aceptación denominado Negocio en Marcha